

CONOZCA SUS DERECHOS

The McKinney-Vento Act



¿Estás quedándote temporalmente en

- la casa o apartamento de otra persona porque fue necesario salir de tu casa?
- un hotel o motel?
- un albergue o refugio?
- un automóvil, un parque, un campamento, un edificio abandonado, u otro espacio inadecuado?

¡El enlace del programa para los estudiantes sin domicilio en el distrito escolar local posiblemente puede ayudar!

Si estás quedándote en estas situaciones, tienes el derecho de recibir servicios y apoyos extras en la escuela bajo la ley federal McKinney-Vento Homeless Assistance Act. Estos derechos incluyen el derecho de:

- Quedarte en la misma escuela, aunque te mudes, y recibir transporte gratuito de ida y vuelta a esa escuela si lo mejor para tu educación es quedarte en la misma escuela
- Inscribirte inmediatamente, aunque no tengas los documentos generalmente requeridos para la inscripción
- Recibir comida gratis en la escuela
- Recibir ayuda en planear para asistir a la universidad
- Recibir ayuda para establecer conexiones con grupos comunitarios para ayuda con otras necesidades



Por favor contacte al enlace para el programa para los estudiantes sin domicilio para determinar si su hijo/a es elegible.



Rosie Caraveo: 530-406-3266 or rosie.caraveo@wjusd.org

Si no puede comunicarse con el enlace, por favor contacte al Coordinador Estatal del Programa de la Educación para Los Sin Domicilio "McKinney-Vento":
schoolhouseconnection.org/homeless-directory

SCHOOLHOUSECONNECTION.ORG/MCKINNEY-VENTO-ACT

